



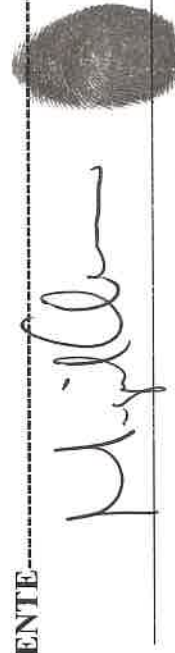
-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), ante mí Licenciado **FABIAN RUIZ SANCHEZ**, Notario Público **SEGUNDO** del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho- cuatrocientos veintinue- quinientos noventa y tres (8-421-593) compareció personalmente **MIGUEL SIN-JUAN CHEUN CHEUNG**, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal número ocho-ochocientos cuarenta y dos-novecientos noventa y nueve (8-842-999), con oficina en Plaza Avícola Chong; Ojo de Agua, Corregimiento Belisario Porras, Distrito de San Miguelito, Provincia de Panamá; actuando en condición de representante legal de la Sociedad **MI JARDÍN ES TU JARDÍN, S.A.**; que se encuentra registrada en el Folio Mercantil número ocho dos uno nueve cero siete S (821907) (S), Documento REDI dos cinco dos uno tres seis cuatro (2521364) desde el 23 de diciembre de 2013; Promotora del Proyecto denominado **“VILLAS MI JARDÍN”**, Categoría I, me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva **DEL DECLARANTE** y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo acepto y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:-----

PRIMERO: Declaro Bajo Gravedad de Juramento que la información aquí expresada es verdadera; por lo tanto, el citado proyecto se ajusta a las normativas ambientales y el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conllevan riesgos ambientales negativos significativos, de acuerdo con los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.-----

La suscrita Notaria deja constancia que esto fue todo lo declarado, que se hizo en forma espontánea y que no hubo interrupción alguna.-----

EL COMPARECIENTE-----



MIGUEL SIN-JUAN CHEUN CHEUNG
CED.: 8-842-999
MI JARDÍN ES TU JARDÍN, S.A
PROMOTORA DEL PROYECTO




Licdo. Fabian Ruiz S.
Notario Público Segundo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

